

**INFORME DEL ADMINISTRADOR DE PESGLASA S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, febrero 16 de 2018

Señores
Accionistas
PESGLASA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías en su artículo 289, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 2017 como sigue:

1. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
2. Durante el ejercicio económico del 2017 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales.
3. Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Atentamente,


Mercy Garcia Moreira
GERENTE
PESGLASA S.A.